

Hoy, en declaraciones a los medios de comunicación en el Congreso

## **Maíllo: “El PP no ha sido imputado ni procesado y vamos a recurrir la sentencia”**

- Manifiesta su respeto a las decisiones judiciales pero considera que hay una apreciación de los hechos “completamente errónea”
- Afirma que “hacer valoraciones completas de una sentencia -que no es firme y tiene un voto particular- requiere un poquito de serenidad”
- “Cuando uno miente, utiliza argumentos espurios y trata de imputar responsabilidades a un Gobierno que no ha sido condenado penalmente, eso se llama poner en juego la estabilidad de España con tal de conseguir votos”
- Asegura que “vamos a seguir gobernando para el conjunto de los españoles, dando estabilidad y haciendo las políticas que han representado el crecimiento económico y el empleo de los españoles”

**24, mayo, 2018.-** El coordinador general del Partido Popular, Fernando Martínez-Maíllo, ha asegurado que la sentencia hecha pública hoy por la Audiencia Nacional -además de no ser firme y estar rebatida por un voto particular- condena al PP únicamente por una cuestión civil, puesto que en ningún caso se exigen responsabilidades penales al respecto.

“El PP no ha sido imputado ni procesado, está condenado a efectos de obligación civil y, por lo tanto, tiene que resarcir de unos supuestos actos electorales que hicieron terceras personas, candidatos a las elecciones municipales de Majadahonda y Pozuelo en 2003”, ha explicado Maíllo, quien ha indicado que la propia sentencia –que condena al PP por participación a título lucrativo- reconoce que esta formación política desconocía los delitos que se estaban cometiendo.

En declaraciones a los medios de comunicación en el Congreso de los Diputados, Maíllo ha manifestado su “respeto a todas las decisiones judiciales”, aunque se ha mostrado “radicalmente en contra, porque creemos que hay una

apreciación de los hechos completamente errónea”. En este sentido, ha anunciado que el PP recurrirá la sentencia.

## **“SERENIDAD A LA HORA DE HACER VALORACIONES”**

En relación a las reacciones de los partidos políticos tras conocerse la sentencia, Maíllo ha señalado que “para hacer valoraciones completas de una sentencia, que ni siquiera es firme y que tiene un voto particular, se requiere un poquito de serenidad”.

Por ello, ha pedido “rigor”, sobre todo a los partidos políticos, cuando hablan de condenas penales, de condenas civiles y de responsabilidad civil, porque esta última es muy diferente a la penal.

“No estamos hablando de financiación irregular, ha sido el Partido Socialista el que ha sido condenado, nosotros no. Estamos hablando de una cuestión civil. Si algunos quieren exagerar, mezclar las cosas y provocar la inestabilidad en el Gobierno con algún tipo de manifestaciones o declaraciones exageradas, esa será su responsabilidad”, ha enfatizado.

Respecto a las declaraciones de Albert Rivera, el dirigente popular ha constatado que el líder de Ciudadanos “tiene un problema con el espacio y con el tiempo”, porque habla condena al Gobierno cuando en 2003 ni siquiera Rajoy era presidente del PP. “Estamos hablando de hechos desde el año 1999 a 2003 y de dos campañas electorales en Majadahonda y Pozuelo, de lo que es ajeno el señor Rajoy y este Gobierno”, ha constatado Maíllo.

“Le pido al señor Rivera, que ya está consolidado que es un gran *aprovechategui*, que no mienta, porque mentir es feo. Cuando uno miente de esa manera, utiliza argumentos espurios y trata de imputar responsabilidades a un Gobierno que no ha sido imputado por nada, y a un partido que no ha sido condenado penalmente, eso se llama aprovecharse de la situación poniendo en juego la estabilidad de España con tal de conseguir unos votos”, ha añadido.

Por último, Martínez-Maíllo ha recordado que ayer se aprobaron los Presupuestos Generales del Estado para 2018, que ha calificado como “buenos para España”, a lo que ha añadido que “vamos a seguir gobernando para el conjunto de los españoles, dando estabilidad y haciendo esas políticas que han representado el crecimiento económico y el empleo de los españoles”.